

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “LUDAMARSA CONSTRUCTORA S.A.”

En la Ciudad de PORTOVIEJO Parroquia 20 de abril, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la calle , ciudadela Granda centeno, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas **de COMPAÑÍA “LUDAMARSA CONSTRUCTORA S.A.”** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1310500150	CEDULA	PLUA SOLORZANO ANIBAL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400
1306722131	CEDULA	VILLAMAR CEVALLOS MERY AIDEE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400
			TOTAL		\$ 800

Preside la sesión el Sra, Mery Villamar quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. MAYRA SALAZAR DELGADO

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Sr , Mery Villamar, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por el presidente de la junta general.

PRIMER PUNTO.- El Sr. MERY VILLAMAR, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

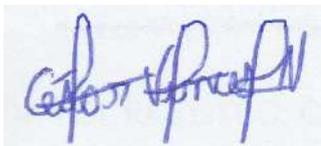
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Concluida la exposición el Sr. MERY VILLAMAR en su calidad de Presidente, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

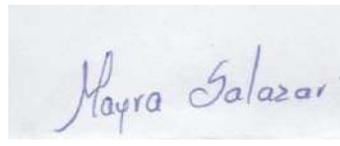
No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. MERY VILLAMAR Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-



MERY VILLAMAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA



MAYRA SALAZAR DELGADO

SECRETARIO DE LA JUNTA